



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 29 de mayo de 2020 una entrevista en la que Marta Villanueva, directora general de la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad, plantea que “en las primeras semanas de esta pandemia [de COVID-19] el Sistema Nacional de Salud ha estado a punto de colapsar. Sólo la cooperación y la utilización de todos los recursos disponibles están consiguiendo a día de hoy controlar esta compleja situación sanitaria”.

Según Villanueva, “sin la contribución de la sanidad privada el sistema tal y como lo conocemos colapsaría”, por eso “abogamos por un trabajo conjunto de todos los implicados en los problemas de salud”. Desde la sanidad privada, “siempre estamos dispuestos a aportar el máximo de nuestras capacidades de



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

una forma eficiente y además sostenible que contribuya a aportar viabilidad al sistema”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno desarrollar alguna medida con la que impulsar una mayor colaboración entre la sanidad pública y la iniciativa privada en el Sistema Nacional de Salud a partir de la cooperación que se ha producido durante la crisis generada por la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos de tiempo reales?
¿Consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 3 de junio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 35549 03/06/2020 13:54